

SÉPTIMA REUNIÓN NEGOCIADORA DEL CONVENIO DE LA ENSEÑANZA CONCERTADA (28-X-09)

En esta reunión los sindicatos, de forma conjunta, hemos dado una respuesta a la última propuesta hecha por las patronales en la reunión anterior que de forma resumida consistía en dejar el convenio igual y proceder a una revisión salarial para 2009 con el 2% para los docentes en pago delegados y un 1'4% para resto de docentes y personal de administración y servicios...

Hoy, además de valorar el planteamiento patronal como muy alejado de las pretensiones sindicales, que cuantificamos para 2009 en un 3% para todos, hemos vuelto a insistir en que no podíamos limitar la negociación a un mera revisión salarial; que la plataforma unitaria que presentamos los sindicatos además de lo retributivo recogía una serie de cuestiones fácilmente asumibles por la patronal, lo que permitiría una negociación ágil del convenio.

En esa voluntad de negociación habíamos entrado a valorar su planteamiento de dar un tratamiento especial al 0-3, pero que eso exigía que ellos también fuesen flexibles con su posición y atendieran nuestra reivindicación de mejorar la redacción y racionalizar el tratamiento que se está dando en los centros a la jornada lectiva.

Las patronales han dicho que tocar la jornada del personal docente es inviable, y que la oferta salarial que en su día hicieron del 3% para todos estaba condicionada a la aceptación sindical de sus pretensiones sobre el nuevo tratamiento para el personal del 0-3.

Que hoy se mantenían en su última propuesta (adecuación del convenio y retribuciones del 3% para los docentes en pago delegado y 1'4% para el resto del personal).

Por parte sindical, hemos vuelto a valorar como insuficiente su propuesta y a mantenernos en nuestras peticiones de la plataforma unitaria.

Al no haberse alcanzado ningún acuerdo, concluimos esta reunión y nos emplazamos para continuar la negociación el próximo día 20 de noviembre.